

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Ampliación del Hospital de la Academia General del Aire en San Javier (Murcia)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Ampliación del Hospital de la Academia General del Aire en San Javier (Murcia)», por un importe total máximo de 27.163.536 pesetas, distribuidas en tres anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 3.018.170 pesetas; la segunda, para el próximo, de 1979, por 18.109.020 pesetas, y la tercera, para 1980, por 6.036.346 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Cuartel General del Aire (Ministerio de Defensa), plaza de la Moncloa, número 1, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 543.271 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de dieciocho meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán y, por tanto, serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea (Cuartel General del Ejército del Aire, Moncloa, 1), al día siguiente de la presentación de documentaciones, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El Secretario de la Junta Económica, José Luis Vallarino Montes.—7.500-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de dos (2) receptores especiales de comunicaciones memorizables (expediente 14/78).

Hasta las trece (13) horas del día veintinueve (29) de noviembre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno,

no, 110, para adquisición de dos (2) receptores especiales de comunicaciones memorizables, por un importe límite de tres millones ochocientos veinte mil pesetas (3.820.000 pesetas).

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura de Material, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, 110), a las once (11) horas del día cuatro (4) de diciembre.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.472-A.

Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita (expediente 16/78).

Hasta las trece (13) horas del día veintinueve (29) de noviembre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, para adquisición de cien (100) radiotelefonos portátiles «simplex» y «semiduplex» y treinta y cuatro (34) cargadores de baterías para los mismos, por un importe límite de ocho millones trescientas nueve mil ochocientos (8.309.800) pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura de Material, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, número 110), a las doce (12) horas del día cuatro (4) de diciembre.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.471-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 3.320 camas-literas dobles, tropa.

Se anuncia concurso público para el suministro de 3.320 camas-literas dobles, tropa, por un importe total límite de pesetas 17.921.360, correspondiente al expediente número 0/8-3-13/78 del Servicio de Intendencia.

Plazo de entrega: Dentro del presente ejercicio económico, y antes del 31 de diciembre de 1978.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores,

de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo una exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este asunto, hasta el día 11 de diciembre.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregará bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 13 de diciembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 358.427 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en el Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1978.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—12.437-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina. (Prendas de punto.) Expediente número 50.032/79.

Objeto del concurso:

Lote número 1.—39.349 bañadores, a un precio límite de 4.721.880 pesetas.

Lote número 2.—51.746 calcetines blancos, a un precio límite de 1.888.729 pesetas.

Lote número 3.—111.104 pares calcetines negros, a un precio límite de 5.555.200 pesetas.

Lote número 4.—111.104 calzoncillos, a un precio límite de 8.332.800 pesetas.

Lote número 5.—111.104 camisetas M. C., a un precio límite de 11.110.400 pesetas.

Lote número 6.—36.238 camisetas de verano, a un precio límite de 4.892.130 pesetas.

Lote número 7.—7.040 pares guantes blancos, a un precio límite de 985.600 pesetas.

Lote número 8.—21.521 pares guantes marrones, a un precio límite de 3.249.871 pesetas.

Lote número 9.—16.800 jerseys azules, a un precio límite de 7.528.400 pesetas.

Lote número 10.—8.000 jerseys verdes, a un precio límite de 3.584.000 pesetas.

Total del concurso: 51.846.810 pesetas.

Las entregas de los suministros serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la totalidad del suministro de siete meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que haya de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

El importe de los anuncios del presente concurso en prensa, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Marina» será abonado por cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones y muestras con los requisitos que se fijan en el pliego de bases se podrán presentar hasta las doce horas del día 11 de diciembre de 1978, en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T., oficina número 040.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la D. A. T., a las diez horas del día 14 de diciembre de 1978.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—12.433-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (Forros). Expediente número 50.033/79.

Objeto del concurso:

Lote número 1.—25.054 metros de forro negro, a un precio límite de 2.981.426 pesetas.

Lote número 2.—6.735 metros de forro rayón, a un precio límite de 990.045 pesetas.

Lote número 3.—24.694 metros de percalina, a un precio límite de 2.024.908 pesetas.

Lote número 4.—20.881 metros de forro azul, a un precio límite de 6.368.705 pesetas.

Lote número 5.—116.553 metros de sarga azul, a un precio límite de 35.548.665 pesetas.

Total del concurso: 47.913.749 pesetas.

Las entregas de los suministros serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la totalidad del suministro de siete meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de

los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que haya de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

El importe de los anuncios del presente concurso en prensa, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Marina» será abonado por cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones y muestras con los requisitos que se fijan en el pliego de bases se podrán presentar hasta las doce horas del día 11 de diciembre de 1978, en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T., oficina número 040.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la D. A. T., a las diez horas del día 14 de diciembre de 1978.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—12.432-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (Borceguies). Expediente número 50.034/79.

Objeto del concurso:

Lote número 1.—16.989 borceguies p/goma, a un precio límite de 20.131.965 pesetas.

Lote número 2.—5.552 botas media caña, a un precio límite de 9.910.320 pesetas.

Lote número 3.—28.015 sandalias, a un precio límite de 18.470.650 pesetas.

Lote número 4.—43.575 pares zapatos negros, a un precio límite de 47.496.750 pesetas.

Total del concurso: 96.009.685 pesetas.

Las entregas de los suministros serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la totalidad del suministro de siete meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que haya de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores son los que se especifican en los pliegos de bases.

El importe de los anuncios del presente concurso en prensa, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Marina» será abonado por cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones y muestras con los requisitos que se fijan en el pliego de bases se podrán presentar hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1978, en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T., oficina número 040.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación en la sala de Juntas de la D. A. T., a las doce horas del día 18 de diciembre de 1978.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—12.431-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (confecciones). Expediente número 50.029/79.

Objeto del concurso:

Lote número 1.—18.643 chaquetones Marinería, al precio límite de 10.160.435 pesetas.

Lote número 2.—18.307 uniformes azul Marinería, al precio límite de 6.773.590 pesetas.

Lote número 3.—57.120 uniformes blanco, al precio límite de 19.192.320 pesetas.

Lote número 4.—37.162 uniformes faena, al precio límite de 17.874.922 pesetas.

Lote número 5.—8.434 chaquetones Infantería de Marina, al precio límite de 6.612.256 pesetas.

Lote número 6.—8.397 uniformes azul Infantería de Marina, al precio límite de 8.959.599 pesetas.

Lote número 7.—18.152 saharianas Infantería de Marina, al precio límite de 6.988.520 pesetas.

Lote número 8.—9.425 pantalones verano Infantería de Marina, al precio límite de 3.628.625 pesetas.

Lote número 9.—27.516 uniformes de campaña Infantería de Marina, al precio límite de 10.978.884 pesetas.

Lote número 10.—7.890 pares de hombreras, al precio límite de 1.478.150 pesetas.

Total del concurso: 92.647.301 pesetas.

Las entregas de los suministros serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la totalidad del suministro de siete meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en los pliegos de bases.

El importe de los anuncios del presente concurso en prensa, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Marina» será abonado por cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones y muestras, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1978, en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T., oficina número 040.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la D. A. T., a las diez horas del día 15 de diciembre de 1978.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—12.436-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (varios). Expediente número 50.030/79.

Objeto del concurso:

Lote número 1.—29.760 bolsas de aseo, a un precio límite de 10.416.000 pesetas.

Lote número 2.—17.920 camisas blancas, a un precio límite de 7.705.600 pesetas.

Lote número 3.—17.920 camisas verdes, a un precio límite de 7.705.600 pesetas.

Lote número 4.—15.226 camisetas bayeta, a un precio límite de 4.828.704 pesetas.

Lote número 5.—35.995 cuellos peto, a un precio límite de 8.278.850 pesetas.

Lote número 6.—23.711 mantas, a un precio límite de 29.472.773 pesetas.

Lote número 7.—28.667 pantalones deportes, a un precio límite de 6.249.406 pesetas.

Lote número 8.—121.685 pañuelos blancos, a un precio límite de 2.555.385 pesetas.

Lote número 9.—16.835 pañuelos tafetán, a un precio límite de 1.599.325 pesetas.

Lote número 10.—27.776 sacos petate, a un precio límite de 13.888.000 pesetas.

Lote número 11.—83.328 toallas, a un precio límite de 7.499.520 pesetas.

Total del concurso: 99.999.163 pesetas.

Las entregas de los suministros serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la totalidad del suministro de siete meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en los pliegos de bases.

El importe de los anuncios del presente concurso en prensa, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Marina» será abonado por cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones y muestras, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las doce horas del día 14 de diciembre de 1978, en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T., oficina número 040.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la D. A. T., a las diez horas del día 18 de diciembre de 1978.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—12.435-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marina e Infantería de Marina (prendas de cabeza y varios). Expediente número 50.031/79.

Objeto del concurso:

Lote número 1.—26.946 boinas, a precio límite de 10.832.292 pesetas.

Lote número 2.—22.736 cinturones azules, a precio límite de 2.782.320 pesetas.

Lote número 3.—10.826 cinturones verdes, a precio límite de 1.299.120 pesetas.

Lote número 4.—8.078 gorras blancas Infantería de Marina, a precio límite de 4.927.580 pesetas.

Lote número 5.—16.783 gorros blancos Marina, a precio límite de 6.058.663 pesetas.

Lote número 6.—25.679 impermeables, a precio límite de 27.219.740 pesetas.

Lote número 7.—50.176 pares de zapatos deportes, a precio límite de 15.554.560 pesetas.

Total del concurso: 68.674.275 pesetas.

Las entregas de los suministros serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la totalidad del suministro de siete meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de

los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., oficina número 153 (avenida Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en los pliegos de bases.

El importe de los anuncios del presente concurso en prensa, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Marina» será abonado por cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones y muestras, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1978, en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T., oficina número 040.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de la D. A. T., a las doce horas del día 15 de diciembre de 1978.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—12.434-C.

Resolución del Servicio Militar de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Primera fase terminación edificio Instituto Farmacéutico de Burgos».

Se saca a concurso-subasta la contratación de la obra «Primera fase terminación edificio Instituto Farmacéutico de Burgos», por un importe de 12.513.745 pesetas, divididas en dos anualidades, la primera en 1978, por 8.342.496 pesetas, y la segunda, por 4.171.249, para 1979, a realizar en el plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto, los pliegos de bases y el modelo de proposición podrán examinarse en las oficinas de este Servicio (calle de Martín de los Heros, número 51, 2.ª planta), todos los días laborables, excepto los sábados, de nueve a catorce horas.

El importe de la fianza provisional es de 250.275 pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo «C», subgrupos 2, 4 y 6, y la categoría ha de ser la «c» en todos ellos.

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, antes de las trece horas del día 15 de diciembre próximo, junto con los documentos indicados anteriormente.

No serán tomadas en consideración las documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día 22 de diciembre.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, José Luis Casado Barroso.—12.440-C.

Resolución del Servicio Militar de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Reforma y actualización de los servicios higiénicos de cuatro Compañías de Alumnos en el Aeródromo Militar de León».

Se saca a concurso-subasta la contratación de la obra «Reforma y actualiza-

ción de los servicios higiénicos de cuatro Compañías de Alumnos en el Aeródromo Militar de León», por un importe de 9.746.880 pesetas, a realizar en el plazo de tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto, los pliegos de bases y el modelo de proposición podrán examinarse en las oficinas de este Servicio (calle de Martín de los Heros, número 51, 2.ª planta), todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

El importe de la fianza provisional es de 194.938 pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo «C».

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, antes de las trece horas del día 14 de diciembre próximo, junto con los documentos indicados anteriormente.

No serán tomadas en consideración las documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día 21 de diciembre.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, José Luis Casado Barroso.—12.439-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de la finca urbana que se cita.

Se saca a segunda pública subasta para el día 13 de diciembre de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Sección del Patrimonio (planta quinta) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en la barriada de Pueblo Nuevo, de Barcelona, calle Llacuna, número 23 esquina Enna, con una superficie de 888,05 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 16.200.000 pesetas.

La enajenación se acordó por Real Decreto 3362/1977, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1978, y corrección de erratas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero de 1978).

Barcelona, 31 de octubre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—7.342-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huelva por la que se anuncia subasta de una finca rústica, sita en Lepe.

Se saca a pública subasta para el día 12 de diciembre de 1978, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en Lepe (Huelva), paraje «Aguila y Forera», subparcela 2 de la 17 del polígono 19, de 3.100 hectáreas, aproximadamente, tasada en 46.500 pesetas.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 6 de noviembre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—7.368-A.

Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos impresos y material.

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto se celebre un concurso para la adquisición de diversos impresos y material.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger una copia del pliego de condiciones durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Material de Patronato, calle de Rosario Pino, número 3, Madrid.

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por el que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato calle de Rosario Pino, número 3, Madrid, de las nueve treinta a las trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que se hubiera finalizado el plazo de admisión, en las oficinas centrales del Patronato, calle Rosario Pino, número 3, Madrid, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Organismo, Interventor Delegado, Asesor jurídico, Director Técnico y un funcionario designado por el Administrador general, que actuará de Secretario.

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Administrador general.—7.249-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Subsecretario de Orden Público, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de Comisaría en el distrito de «Ciudad Los Angeles», de Madrid, a favor de la Empresa «A. A. Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.990.849 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.—12.745-E.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a Comisaría del Cuerpo General de Policía y Acuartelamiento de las Fuerzas de Policía Armada en Elda (Alicante).

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Obras e Instalaciones, sita en calle Rey Francisco, número 21, de Madrid.

2.º El presupuesto de contrata asciende a cuarenta y siete millones cincuenta y dos mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas (47.052.244 pesetas) y la fianza provisional a novecientas cuarenta y una mil cuarenta y cinco (941.045) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en

la propia División de Obras e Instalaciones y en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Alicante, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y Económicas, en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre, se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero la proposición económica.

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable al de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la ejecución de las obras de «Dragado de la canal del acceso al puerto de Tarragona».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso público para la ejecución de las obras de «Dragado de la canal de acceso al puerto de Tarragona».

Presupuesto de contrata: Sin fijación previa.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de dos millones quinientas sesenta y cuatro mil cien pesetas (2.564.100).

Clasificación exigida: Subgrupo 1 (Dragados) del grupo F (Marítimas).

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (calle Anselmo Clavé, 2), hasta las trece horas, dentro de los cincuenta días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Dragado de la canal de acceso al puerto de Tarragona», se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en tra y números la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de diez meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 10 de noviembre de 1978.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario-Contador, Isidoro Gonzalo.—7.498-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Habilitación del muelle de Castilla» en el puerto de Tarragona.

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Habilitación del muelle de Castilla».

Presupuesto de contrata: Doscientos noventa y seis millones ochocientos seis mil sesenta y cuatro pesetas (296.806.064).

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de cinco millones novecientas treinta y seis mil ciento veintinueve pesetas (5.936.121).

Clasificación exigida: Subgrupo 2 (Explanaciones) del grupo A (Movimiento de tierras y perforaciones); subgrupo 1 (Tendido de vías) del grupo D (Ferrocarriles); subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica) del grupo G (Viales y Pistas), y en el subgrupo 9 (Instalaciones eléctricas, sin cualificación específica) del grupo I (Instalaciones eléctricas).

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (calle Anselmo Clavé, 2), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Dón con residencia provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Habilitación del muelle de Castilla» en el puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente en letra y números la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de treinta meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 10 de noviembre de 1978.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario-Contador, Isidoro Gonzalo.—7.499-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto «Dársena sur del muelle Príncipe de España».

El Puerto Autónomo de Barcelona convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 542.808.417 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Treinta y tres (33) meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas del Puerto Autónomo de Barcelona.

d) **Garantía provisional:** Será de pesetas 10.856.168 y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Barcelona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguiente del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) **Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso-subasta:** Subgrupos 4 (con cajones de hormigón armado) y 1 (dragados) del grupo F (marítimas), categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de «Dársena sur del muelle Príncipe de España», se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que representa) a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) **Proposición:**

Lugar de admisión: Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (puerta de la Paz, 1).

Plazo: Hasta las trece horas del día 4 de enero de 1979.

Fecha y lugar de apertura: El día 9 de enero de 1979, a las doce horas, en el Puerto Autónomo de Barcelona, por la Mesa de Contratación, constituida con arreglo al artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.

h) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente: a) Certificado de clasificación definitiva; b) Poder, en su caso, del que firme la proposición; c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional; d) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351), según se trate de obras o suministros relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o coleccionada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda; e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratación de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «proposición económica».

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente). Título: «Referencias técnicas».

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previstos por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Barcelona, 10 de noviembre de 1978.—El Presidente, Ramón Guardans Vallés.—El Secretario auxiliar, Antonio Rovira Torra. 7.478-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos agrícolas G-11 y G-15, en Telde y Agüimes (Las Palmas).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos agrícolas G-11 y G-15, en Telde y Agüimes (Las Palmas).

Presupuesto de contrata: 9.443.061 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 2).

Garantía provisional: 188.881 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de diciembre de 1978.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.501-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de calles de servicio en el poblado de Puente del Obispo, en la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación y saneamiento de calles de servicio en el poblado de Puente del Obispo, en la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén).

Presupuesto de contrata: 9.736.278 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25).

Garantía provisional: 194.728 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Jaén (avenida de Madrid, 25), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de diciembre de 1978.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.502-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de las travestras de Bahabón y El Henar, en Cuéllar (Segovia).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de las travestras de Bahabón y El Henar, en Cuéllar (Segovia).

Presupuesto de contrata: 8.248.354 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15).

Garantía provisional: 164.967 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de diciembre de 1978.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.503-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación y asfaltado del camino rural Adamuz-Algallarín, término municipal de Adamuz (Córdoba).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación y asfaltado del camino rural Adamuz-Algallarín, término municipal de Adamuz (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 9.388.823 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás Aquino, 1).

Garantía provisional: 187.778 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de diciembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás Aquino, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de diciembre de 1978.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.504-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos buques pesqueros, nuevos o usados.

Por la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante se convoca concurso para la adquisición de dos buques y pesqueros, nuevos o usados, que posteriormente puedan ser modificados y adaptados para su posterior utilización en actividades de investigación por el Instituto Español de Oceanografía.

El tope máximo de licitación para cada uno de los buques será de cincuenta millones (50.000.000) de pesetas o de cien millones (100.000.000) de pesetas para la totalidad de la adquisición.

El adjudicatario o adjudicatarios quedan obligados a la entrega del buque o buques objeto de este concurso en el plazo de quince días, a partir de la formalización del contrato, en el puerto español que determine la Administración.

La fianza provisional de obligatorio depósito para participar en el concurso es de un millón (1.000.000) de pesetas por cada buque, y la definitiva, que en su día habrá de constituir el adjudicatario, será equivalente al 4 por 100, del tipo de licitación.

Las proposiciones, ajustadas al modelo adjunto, se admitirán a partir de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 12 de diciembre del presente año, en el Registro General de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, calle Ruiz de Alarcón, número 1 (Madrid-14), dentro de su horario normal de oficinas.

Tanto las proposiciones como toda la documentación exigida habrán de presentarse en la forma establecida en la condición sexta de las cláusulas administrativas particulares que forman parte del pliego de bases.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas), se hallarán a disposición de los interesados, dentro del aludido plazo, en la oficina de información de la citada Subsecretaría, planta baja.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en los locales de dicho Centro el día 15 del mismo mes de diciembre, a las once horas, ante la Mesa de Contratación, constituida conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de todos los anuncios será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza, etcétera), y documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de la persona o Entidad que represente), expone: Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1978, que convoca concurso para la adquisición de dos buques pesqueros, nuevos o usados, que posteriormente puedan ser modificados y adaptados para su posterior utilización en actividades de investigación por el Instituto Español de Oceanografía, ofrece la venta del buque, por el precio total de (cantidad a expresar en letra y cifra). (Si se ofreciera más de un buque, a continuación la oferta del siguiente.) Con estricta sujeción al pliego de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) que rigen este concurso, documentos que declara expresamente conocer.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Emilio Arrojo.—7.328-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de modernización del Hospital de Enfermedades del Tórax «Cantoblanco» (Madrid).

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional, convoca el siguiente concurso subasta:

1. Proyecto de obras de modernización del Hospital de Enfermedades del Tórax «Cantoblanco» (Madrid), con un presupuesto de de contratación de 122.444.915 pesetas.

1.1. **Plazo de ejecución:** Anualidades, 1978, 1979 y 1980.

1.2. **Garantía provisional:** 2.448.898 pesetas.

1.3. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría E.

2. Los licitadores presentarán sus proposiciones conforme a las siguientes normas:

2.1. Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

2.2. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sito en la calle de Ventura Rodríguez, número 7, planta quinta, durante todos los días laborables de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) Sobre número 1.—Referencias: Con el título del proyecto, se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de centros concertados con la Administración Central, Local e Institucional y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

b) Sobre número 2.—Documentación General: Con igual titulación que el primero, contendrá necesariamente los siguientes documentos:

— Documento nacional de identidad, cuando se trate de Empresarios individuales.

— Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

— Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional o aval bancario constituido en forma reglamentaria, conforme se establece en el Reglamento General de Contratación del Estado.

— Cuando concorra una Sociedad Mercantil, deberá presentar además, la certificación de incontestabilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

— Cuando la proposición económica sea firmada por Apoderado o representante de Empresas individuales, deberán presentar poder notarial.

— En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad o favor del Apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

— Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Sobre número 3.—Oferta económica: Contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado 2.1 en el que el licitador concreta el tipo económico de su postura.

2.3. *Examen de la documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones, podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, planta quinta, los expedientes, proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

2.4. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Salón de Actos, sito en la plaza de España, 17, planta baja, a las diez horas del sexto día hábil contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para la instalación de calefacción en el Pabellón de la Colonia de la Clínica Mental de Jesús.

Esta excelentísima Diputación Provincial de Baleares anuncia concurso para instalación de calefacción en el Pabellón de la Colonia de la Clínica Mental de Jesús, de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17486, de fecha 9 de noviembre de 1978, aparecen insertas las bases por las que se ha de regir dicho concurso.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de la expiración del plazo anterior.

Fianzas: La provisional asciende a la suma de veinte mil pesetas (20.000) y la definitiva será del cuatro por ciento (4 por 100) del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del pliego de condiciones, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece los materiales y trabajos que se precisan para la instalación de calefacción en el Pabellón de la Colonia de la Clínica Mental de Jesús, de esta ciudad, por el precio de pesetas (letra y número) y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1978.—El Presidente interino.—7.476-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncian concursos-subasta de las obras que se citan.

Esta Diputación Provincial, y con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados en la sesión ordinaria celebrada

en el día de hoy, anuncia concurso-subasta, a la baja, para ejecución de las siguientes obras, con arreglo al presupuesto que se señala para cada una de ellas.

Concurso-subasta número 1.—Mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de: Burgo de Osma a Berzosa; Berzosa a Santa María de las Hoyas por Fuentearmegil y Fuencaliente del Burgo; Fuentearmegil al C. V. de Villálvaro a Alcubilla de Avellaneda por Zayuelas, y Fresno de Caracena a Caracena por Carrascosa de Abajo.

Tipo de licitación: 46.765.728 pesetas.

Concurso subasta número 2.—Mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de: Empalme Moncayo a Aldehuela de Agreda; Almajano al alto de Pobar por La Losilla, y Zarranzano a La Rubia, p. k. 5,030 al 8,560.

Tipo de licitación: 14.691.217 pesetas.

Concurso-subasta número 3.—Mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de: Licerías a la CN-110 por Cuevas de Ayllón y Torraño, con ramal a Ligos; Licerías a Tres Alcantarillas, y Licerías a Montejo de Tiermes.

Tipo de licitación: 33.312.246 pesetas.

Concurso-subasta número 4.—Mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de: Lumias a la carretera de Retortillo a Recuerda; Berlanga de Duero a Lumias por Paones y Alaló; Neguillas a la CC-116, y Puebla de Eca a la carretera de Alentisque a Almaluez.

Tipo de licitación: 31.196.034 pesetas.

Concurso-subasta número 5.—Construcción puente sobre el río Rituerto en el camino vecinal de Gómara a Paredesroyas, y construcción puente sobre el río Rituerto en Sauquillo de Boñices.

Tipo de licitación: 9.340.702 pesetas.

Concurso-subasta número 6.—Pavimentación parcial de Quintana Redonda, y pavimentación parcial de San Leonardo de Yagüe.

Tipo de licitación: 13.827.820 pesetas.

La presentación de proposiciones, independientes para cada uno de los concursos-subasta, se hará en dos sobres cerrados, uno de ellos con el subtítulo de «Referencias» y el otro con el de «Oferta económica».

La apertura de los pliegos de «Referencias» se efectuará ante la Mesa de estos concursos-subasta y será presidida por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o Diputado provincial en quien delegue, y el acto tendrá lugar a las trece horas, una vez transcurridos veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del día hábil anterior al de la apertura de los expresados pliegos.

La apertura de las ofertas económicas, de los admitidos, se verificará una vez cumplidos los requisitos previstos en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el Palacio Provincial (Oficina de Planes Provinciales), los días hábiles, de diez a trece horas, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta la víspera de la apertura de los pliegos de «Referencias».

Durante los mencionados días y horas, podrá efectuarse la presentación de los pliegos en la citada Oficina de Planes Provinciales.

Las proposiciones deberán ser reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas, timbre provincial de 75 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 15 pesetas, y será con arreglo al modelo que más adelante se indica, haciendo constar en el sobre lo siguiente:

«Proposición económica para optar al concurso-subasta número de las obras de

En el sobre de «Referencias» deberá acompañarse la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad, que acredite la personalidad del licitador, o copia autenticada del mismo o cotejada por el Encargado del Registro.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si se tratare de una Sociedad mercantil y en su nombre concurre algún miembro de la misma, éste deberá justificar documentalmente que está facultado para ello. Los poderes y documentos acreditativos de la correspondiente personalidad se acompañarán bastanteados, a costa del interesado, por el señor Secretario Letrado de la excelentísima Diputación Provincial, o Abogado perteneciente al Colegio de Abogados de esta capital, en su defecto.

c) Resguardo de la fianza provisional, por el importe que más adelante se expresa, que podrá ser constituida en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, o en la Depositaria de Fondos de la Corporación, en metálico, valores o cédulas de Crédito Local.

También podrá constituirse, tanto la provisional como la definitiva, mediante aval bancario redactado en los términos que señala la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120/1968).

d) Documento acreditativo de la capacidad económica de la Empresa licitante, avalada por Entidad bancaria.

e) Documento acreditativo de los medios técnicos de que dispone, incluida la maquinaria de toda índole, así como personales, con que cuenta la Empresa para la realización de estas obras, acompañando declaración jurada de que la maquinaria se halla en perfecto estado de funcionamiento, comprometiéndose a situarla en la obra, dentro del plazo de diez días, a contar de la fecha en que se establezca el acta de replanteo, y a trabajar ininterrumpidamente hasta la terminación de las mismas.

f) Documento que acredite tener experiencia en este tipo de obras, relacionando, de las que haya ejecutado, las que estime oportuno.

g) Cualquier otra circunstancia que, a juicio del licitador, permita determinar su solvencia profesional y económica para efectuar obras de estas características, todo ello debidamente documentado, sin que pueda tomarse en consideración la simple manifestación del proponente.

h) El licitador podrá aportar certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria, o copia autenticada del mismo, en el grupo, subgrupo y categoría que le faculta para poder contratar obras de esta naturaleza y cuantía, que a continuación se señala, conforme a lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), con el que necesariamente deberá acompañarse declaración jurada acreditativa de estar vigente la expresada clasificación, de conformidad con lo previsto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

La clasificación que se exige es la siguiente:

Para los concursos-subasta números 1, 2, 3 y 4: G-4 o G-1 o G-2, alternativamente, categoría d).

Para el concurso-subasta número 5 se acreditará estar clasificado en el B-3 o, alternativamente, en el B-2, categoría c).

Para el concurso-subasta número 6 es preciso acreditar hallarse clasificado en el C-6, categoría d).

Quienes acrediten tener clasificación en vigor, quedan eximidos de la obligación de presentar los documentos a que hacen referencia los apartados d) y f) anteriormente expresados.

La fianza provisional que se exige para tomar parte en estos concursos-subasta, de la que se acompañará el oportuno justificante, en cualquiera de las formas indicadas precedentemente, es la siguiente:

Para el concurso-subasta número 1, por importe de 313.329 pesetas.

Para el concurso-subasta número 2, por importe de 153.456 pesetas.

Para el concurso-subasta número 3, por importe de 246.561 pesetas.

Para el concurso-subasta número 4, por importe de 235.980 pesetas.

Para el concurso-subasta número 5, por importe de 123.407 pesetas.

Para el concurso-subasta número 6, por importe de 149.139 pesetas.

El adjudicatario o adjudicatarios constituirán, en el plazo que se les fije, cuando sean requeridos para ello, la fianza definitiva en la cuantía prevista en el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en cualquiera de las formas a que se hace referencia en el apartado c) enumerado anteriormente, y vendrán obligados al pago de los anuncios, timbres, honorarios de toda clase que originen estos concursos-subasta, así como al pago de contribuciones, derechos y arbitrios en relación con las obras.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas en su oferta económica, para la adjudicación provisional, se estará a lo dispuesto en el artículo 34 del tan citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El plazo de ejecución de las obras es de doce meses, a contar de la fecha en que se efectúe el replanteo, y en caso de incumplimiento del mismo, será de aplicación lo establecido en el artículo 97 de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones y presupuestos que han de regir

para las obras de (concurso-subasta número), se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a dicho documento, por el precio de (en letra).

A los efectos de las notificaciones en esta ciudad, señalo el siguiente domicilio:

Don, calle, número piso
(Firma del proponente.)

Soria, 10 de noviembre de 1978.—El Presidente, Santiago Aparicio Alcalde.—7.497-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta de las obras de «Dique de abrigo para barcos pesqueros, en el término municipal de Candelaria».

Cumplimentando acuerdo corporativo de 31 de octubre último, por el presente se convoca subasta de las obras de «Dique de abrigo para barcos pesqueros, en el término municipal de Candelaria».

Tipo de licitación: 63.334.775 pesetas (precios actualizados).

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Garantía provisional: 1.266.685,50 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Oficina en donde se encuentran el proyecto y demás documentación: En la del Negociado de Fomento de este Cabildo.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en el mencionado Negociado de Fomento.

Apertura de plicas: La apertura de los sobres números 1 y 2 tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación.

El sobre correspondiente a la «Proposición económica» (sobre número 3), de los concursantes admitidos a la segunda parte de la licitación, se abrirá el día y hora que se indicase en el pertinente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentos que deben presentar los licitadores y modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1, en el que figurará la inscripción «Documentación general para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de abrigo para barcos pesqueros, en el término municipal de Candelaria», y en que se incluirá la siguiente documentación:

— Certificado o copia autenticada de la clasificación definitiva exigida:

Grupo F: Maritimas.

Subgrupo 2: Escolleras.

Subgrupo 3: Con bloques de hormigón.

— Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación.

— Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

— Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Cabildo.

— Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de los seguros sociales correspondientes al último periodo exigible o justificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna por tal concepto.

Sobre número 2, con la inscripción «Documentación para la admisión previa» (añadiendo también el nombre de las obras), en el que se incluirá:

— Relación de los equipos y maquinarias que el contratista se compromete a aportar a la obra.

— Plan esquemático de las obras con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a realizar.

— Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas, tanto del personal cualificado como de maquinaria y demás medios materiales para realizar las obras.

— Relación de obras similares ejecutadas con anterioridad y documentos que estime convenientes para justificar las mismas.

Sobre número 3, «Proposición económica» de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de,) se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el «Proyecto de dique de abrigo para barcos pesqueros, en el término municipal de Candelaria», con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 10 de noviembre de 1978.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—7.494-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Mohamed Ye-L-Lul-Mohamed, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión del día 25 de octubre de 1978, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente 1.255/78, de menor cuantía:

1.º Que es responsable, en concepto de autor, de una infracción a la Ley de Contrabando, prevista en su apartado 7.º del artículo 11.

2.º Imponerle la siguiente multa: Ciento veintinueve mil seiscientas (129.600) pesetas.

3.º Para caso de insolvencia, la de prisión subsidiaria a razón de un día por cada 600 pesetas de multa, con el límite máximo de duración que señala el artículo 24 de la Ley de Contrabando, de fecha 18 de julio de 1964.

4.º Declarar el comiso del género aprehendido.

5.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación; apelación que en su caso habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpa-